

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RAJECA TRASCENDER CIA. LTDA.

En la ciudad del DM Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 16:00 horas, en la dirección principal de la Compañía ubicado en el Pasaje N74-A, Nro. N74-51 y Av. Real Audiencia, con la presencia de los socios Cristian Arteaga Pozo, Mónica Beltrán, Andrea Arteaga y Cristhian Arteaga Beltrán que representan el 100.00% del Capital Social de **RAJECA TRASCENDER CIA. LTDA.** Se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, la que se instala con la aceptación de los asistentes.

Actúa como Presidente de Junta la señora Mónica Beltrán y como secretario el señor Cristian Arteaga Pozo en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

La Presidente declara instalada la Junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Constatación del quórum reglamentario.

El Secretario procede a tomar lista de los socios y constata que se tiene el quórum reglamentario con el 100.00% de asistentes.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

4. Conocer y resolver sobre los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Los socios por unanimidad, en base a los resultados negativos que arrojó el ejercicio económico 2018, proponen buscar nuevas alternativas de ingreso y encargan al Gerente General para que en el año 2019 se trate de cubrir el déficit del patrimonio acumulado, planteando alternativas en este sentido.

Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 17:30 horas.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios presentes, la Presidente y el Secretario, que certifican en el lugar y fecha indicados.

Mónica Beltrán
**Presidente de la Junta
Socia**

Cristian Arteaga Pozo
**Secretario de la Junta
Socio**

Cristhian Arteaga Beltrán
Socio

Andrea Arteaga
Socia